

**XIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA  
MONTEVIDEO, 2018**

**EJE: “CULTURA ESCOLAR, PRÁCTICAS Y SABERES EN HISTORIA DE LA EDUCACIÓN”  
PANEL: “HACIA UNA HISTORIA DE LOS CONCEPTOS PEDAGÓGICOS”**

**TÍTULO DE LA PONENCIA: HISTORIA DEL CONCEPTO APRENDIZAJE: DE LA ACCIÓN HUMANA  
A LA ACTIVIDAD INFANTIL.**

**PANELISTA: DAVID ANDRÉS RUBIO GAVIRIA, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,  
COLOMBIA.**

**RESUMEN**

Una revisión histórica acerca la constitución del concepto “aprendizaje”, implica ir tras la pista de los elementos (los conceptos) que fueran definitivos para la constitución, primero, de su esquema teórico o pre-conceptual, al decir de Michel Foucault (2010), constituyendo esta elaboración foucaultiana el eje metodológico de la ponencia. Esto quiere decir que el aprendizaje, antes de su formalización como concepto en la psicología experimental de las primeras tres décadas del siglo XX, contó con un esquema que estaba delimitado por conceptos procedentes de campos de saber diferentes al psicológico y que, por consiguiente, contribuyeron a su posterior desarrollo, expansión y centralidad para los estudios de la psicología y, desde allí, para el ámbito de la educación de lo restante del siglo XX y lo que llevamos del XXI.

De acuerdo con la investigación doctoral que soporta esta ponencia, el esquema teórico del aprendizaje estaría dado por los conceptos de libertad, interés y acción. El de libertad, es un concepto que en la Modernidad fue discutido desde la filosofía política y la economía (Montesquieu, 1985; Tocqueville, 1996; Stuart Mill, 2006, Aron, 1966); el de interés es un concepto tematizado desde la economía (Mandeville, 1982; Hirschman, 1978), la filosofía moral y la pedagogía (Hernández Ruiz, 1946); y el de acción, que constituye el centro de los análisis que aquí pretendo desarrollar, es un concepto que habría que situar entre la psicología experimental (Clàparede, 1910; Skinner, 1968, 1970, 1974) la psicología social (Mead, 1991, 2009) –bajo la forma de la conciencia y el *self*-, la economía neoliberal –bajo la forma *praxeología* o acción humana-, la biología y la antropología (Gehlen, 1974).

El concepto de acción tomó la forma de “actividad” en las ideas pedagógicas de la justamente llamada “Escuela Activa” de las primeras décadas del siglo XX. Así, la ponencia se propone como meta fundamental poner en discusión algunas elaboraciones en torno al concepto de “actividad” en pedagogía, a fin de problematizarlo en términos de los correlatos que es posible reconstruir a partir de una mirada genealógica del concepto, esto es, mediante el examen de los alcances del propio concepto de “acción” en los saberes, como se indicó a tras, en

los que hemos podido ubicar modos múltiples de su procedencia, toda vez que se trata de un concepto que fuera fundamental en el proceso de elaboración de explicaciones sobre lo humano que abundaron entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, y que fueron vitales para los desarrollos conceptuales de la pedagogía en este periodo.

#### REFERENCIAS:

- BENTHAM, J. (2008 [1789]). *Los principios de la moral y la legislación*. Buenos Aires: Claridad.
- CANGUILHEM, G. (1976 [1942]). *El conocimiento de la vida*. Barcelona: Anagrama.
- CLAPARÈDE, E. (1910). *Psicología del niño y pedagogía experimental*. Madrid: Librería de Francisco Beltrán.
- FOUCAULT, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- HELVÉTIUS C. (2012 [1758]). *Del espíritu*. Pamplona: Editorial Laetoli.
- HERBART, F. (1935 [1806]). *Pedagogía general derivada del fin de la educación*. Madrid: Espasa Calpe.
- HOBHOUSE, L. (1944). "Comparativepsychology". *EncyclopaediaBritannica*. Tomo 6, pp.167- 170.
- MEAD, G. H. (2009 [1899 – 1931]). *Escritos políticos y filosóficos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MONTESQUIEU, C. (1985 [1748]). *Del espíritu de las leyes*. Madrid: Editorial Tecnos.
- NOGUERA, C. (2012). *El gobierno pedagógico. Del arte de educar a las tradiciones pedagógicas*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- ROUSSEAU, J. (1950 [1763]). "Emilio o de la educación". En: *Obras escogidas*. Buenos Aires: El Ateneo.
- SCHUMPETER, J. (1976 [1933]). *Teoría del desenvolvimiento económico. Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*. México: fondo de Cultura Económica.
- SECHENOV, I. (1978 [1863]). *Los reflejos cerebrales*. Barcelona: Fontanella.
- SKINNER, B. (1986 [1971]). *Más allá de la libertad y la dignidad*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- SMITH, A. (1996 [1776]). *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza.
- STUART MILL, J. (2006 [1859]). *Ensayo sobre la libertad*. Madrid: Mestas Ediciones.
- THORNDIKE, E. (2006 [1898]). "Inteligencia animal. Un estudio experimental de los procesos asociativos en los animales". En: *The Psychological Review*, Vol II, núm 4, junio de 1898. Tomado de: Ribes, E. y Burgos, J. (Coords.). Raíces históricas y filosóficas del conductismo. Tomo 2. Guadalajara: Universidad Veracruzana. pp 144 – 186.
- VON MISES, L. (1986 [1949]). *La acción humana. Tratado de economía*. Cuarta edición. Madrid: Unión Editorial S.A.